



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 006/2025 DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

-- En la Ciudad de La Paz, B.C.S., siendo las **12:00 horas** del día **28 de mayo del 2025**, se reunieron en las oficinas de la Dirección Administrativa del Colegio, ubicadas en Antonio Navarro #462 entre Aquiles Serdán y Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, B.C.S., los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S. -----

-- La reunión fue presidida por Luis Antonio Ojeda Aguilar, Presidente del Comité, estando presentes en la reunión los siguientes servidores públicos: -----

-- Tomás Plascencia Saldívar, Secretario Ejecutivo; Lic. Héctor Enrique Aburto Ortega, Primer Vocal; Biol. Isidro de Haro Hernández, Segundo Vocal; C.P. Efrén Ulises Espinoza Soriano, Tercer Vocal; Ing. Erick Alberto Soriano Arellano, Cuarto Vocal; Lic. Luis Moisés Trasviña Cárdenas, Titular del Órgano Interno de Control, y Mtra. Kennia Geraldine Pozo, quien por instrucciones del Director General, comparece a la presente reunión como Asesora por el Departamento de Asuntos Jurídicos. -----

-- Los miembros del Comité con derecho a voz y voto procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

--1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.-----

--2.- Se somete a consideración del Comité para su análisis y aprobación en su caso, la solicitud planteada por la Dirección Administrativa, respecto de la contratación **del servicio de suministro e instalación de alfombra y persianas en oficina de Dirección Administrativa**, correspondiente a la **Partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos**, mediante el procedimiento de **adjudicación directa**.-----

--3.- Toma de acuerdos y emisión de dictamen. -----

--4.- Clausura de la reunión. -----

-- **PUNTO 1.-** En cumplimiento de lo establecido en el **punto 1** del orden del día y después de haber pasado la lista de asistencia correspondiente a los miembros del Comité con

derecho a voz y voto, el Presidente del Comité declaró la existencia del quórum legal con la asistencia de los seis miembros del Comité, así como la asistencia de los dos asesores para el desarrollo de la presente reunión.-----

-- **PUNTO 2.-** El Secretario Ejecutivo después de dar lectura al orden del día, siguió adelante con el desahogo del **punto 2**, sometiéndose a consideración del Comité el siguiente asunto:

--La Dirección Administrativa, solicita al Comité dictamine sobre la contratación del **servicio de suministro e instalación de alfombra y persianas en oficina de Dirección Administrativa**.-----

--Al efecto el Presidente del Comité pregunta si ya se realizó un costeo del servicio señalado en el párrafo anterior, a lo que el Secretario Ejecutivo presenta el costeo realizado por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en el cual se aprecian las siguientes cotizaciones: -----

PROVEEDOR	MONTO TOTAL	CONDICIÓN DE ENTREGA	GARANTÍA	CONDICIÓN DE PAGO
José Adán Amador Villavicencio "Decoración & diseño, servicios profesionales y más"	\$ 50,615.72 I.V.A. incluido	4 días hábiles	1 año	Al término de los trabajos
María Isabel Villavicencio Aguilar	\$ 61,113.45 I.V.A. incluido	15 días	7 meses	Al inicio de los trabajos
Celestino Valdez Anaya	\$ 63,247.31 I.V.A. incluido	5 días	6 meses	Antes del inicio de los trabajos

-- En uso de la voz el Secretario Ejecutivo explica que la contratación del servicio de suministro e instalación de alfombra y persianas en la oficina de la Dirección Administrativa es necesaria la renovación de la alfombra por desgaste por uso y la instalación de persianas para la protección contra el sol, lo que se pone a consideración de éste Comité de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres, para su posible aprobación.-----

-----**CONSIDERANDO**-----

--**PRIMERO.**- Que el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, cuenta con personalidad y patrimonio propios.-----

--**SEGUNDO.**- Que en virtud del Acuerdo de Coordinación para la Operación y Apoyo Financiero del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, suscrito entre los gobiernos Federal y Estatal con fecha 26 de noviembre de 1986, se contempla la partida presupuestal correspondiente a la contratación solicitada.-----

--**TERCERO.**- Que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, es competente para conocer y dictaminar sobre el presente asunto.-----

--**CUARTO.**- Que la necesidad planteada por la Dirección Administrativa, respecto de la contratación solicitada está debidamente justificada.-----

--**QUINTO.**- Que la contratación propuesta por la Dirección Administrativa, encuadra en la hipótesis legal que se establece en la fracción I del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.-----

--**SEXTO.**- Que la adjudicación del contrato de bienes y servicio solicitado se realiza atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, por ser una oferta conveniente para los intereses del Colegio, al cumplir con lo solicitado para el servicio que se contrata. -----

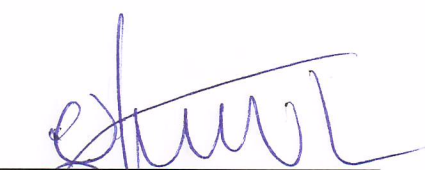
-- **PUNTO 3.**- En desahogo del **punto 3** del orden del día y en razón de lo expresado, y con fundamento por lo dispuesto en la fracción I del artículo 53 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur**, se emite lo siguiente: -----

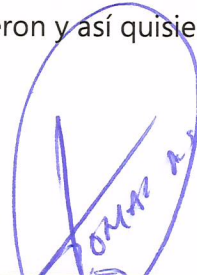
-----**PUNTO 3: ACUERDO Y EMISIÓN DE DICTAMEN**-----

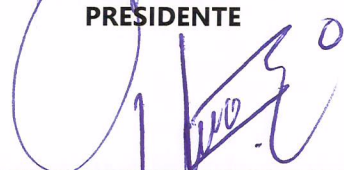
--**ACUERDO ÚNICO:** Este Comité dictamina procedente la contratación del **servicio de suministro e instalación de alfombra y persianas en oficina de Dirección Administrativa**, correspondiente a la **Partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos**, mediante el procedimiento de **adjudicación directa**, adjudicándole el contrato a **José Adán Amador Villavicencio** por ser la propuesta económica más baja, con mejor plazo de entrega y mejor garantía, por la cantidad de

\$50,615.72 (CINCUENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 72/100 M.N.) I.V.A. incluido.-----

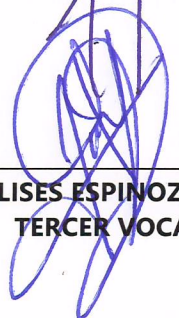
-- **PUNTO 4: CLAUSURA:** No habiendo otro asunto que tratar, y en desahogo del **punto 4** del orden del día, se da por concluida la presente reunión, siendo las **13:00 horas** del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo: --

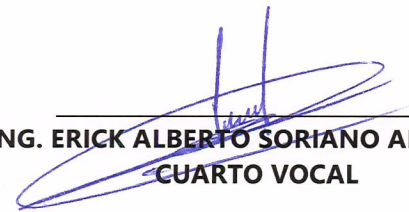


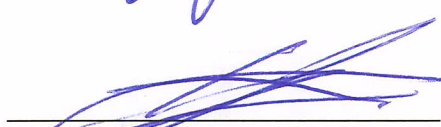
LUIS ANTONIO OJEDA AGUILAR
PRESIDENTE

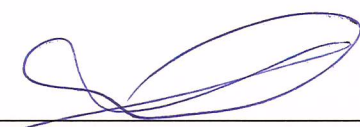
LIC. TOMÁS PLASCENCIA SALDIVAR
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. HÉCTOR ENRIQUE ABURTO ORTEGA
PRIMER VOCAL

BIOL. ISIDRO DE HARO HERNÁNDEZ
SEGUNDO VOCAL

EFRÉN ULISES ESPINOZA SORIANO
TERCER VOCAL

ING. ERICK ALBERTO SORIANO ARELLANO
CUARTO VOCAL

LIC. LUIS MOISES TRASVIÑA CARDENAS
ASESOR POR EL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

MTRA. KENNIA GERALDINE POZO
ASESORA POR EL DEPTO.
DE ASUNTOS JURÍDICOS

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de Reunión Extraordinaria número 006/2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, de fecha 28 de mayo de 2025.